Bancoagrícola

Informe Financiero Trimestral y Estados Financieros Consolidados Al 30 de septiembre de 2026

Boulevard Constitución N° 100. San Salvador, El Salvador.
www.bancoagricola.com

Bancoagrícola

Informe Financiero Trimestral – Saldos al 30 de septiembre de 2026

Índice

1. Antecedentes 1
2. Situación de liquidez 2
3. Solvencia patrimonial 3
4. Calidad de los activos 4
5. Créditos relacionados 4
6. Riesgos asumidos con la sociedad controladora de finalidad exclusiva 5
7. Créditos a subsidiarias nacionales 5
8. Participación en subsidiarias y asociadas 6
9. Operaciones contingentes con entidades nacionales y extranjeras 6
10. Apalancamiento 6
11. Calce de plazos y moneda 7
12. Junta Directiva 7
13. Información adicional 8
14. Estados financieros 9

Bancoagrícola

1. Antecedentes

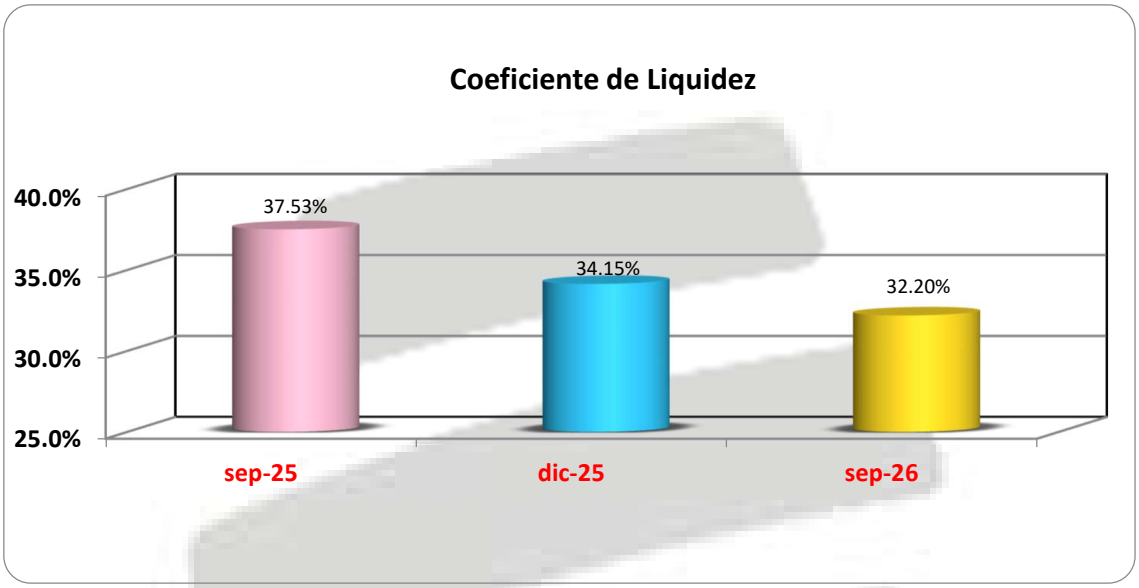
Banco Agrícola, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, constituido en enero de 1955, y que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y la última controladora del Banco es Bancolombia, S. A., compañía domiciliada en la República de Colombia, las sociedades miembros del conglomerado financiero de detallan a continuación:

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.
Banco Agrícola, S.A.
Arrendadora Financiera, S.A
Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
Accelera, S.A. de C.V
Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.

Banco Agrícola, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías son eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

2. Situación de liquidez

El coeficiente de liquidez representa la capacidad que tienen las entidades para responder ante las obligaciones de corto plazo. Al 30 de septiembre de 2026, Banco Agrícola, S.A. presenta un coeficiente de liquidez del 32.20% (37.53% en 2025), el cual es muy superior al parámetro mínimo establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero, definido en 17% .



Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, Banco Agrícola, S.A. ha cumplido en todo momento con el requerimiento de la reserva de liquidez que el regulador exige como cobertura de los depósitos del público, manteniendo un cumplimiento de 102.86% (108.48% en 2025) a la reserva requerida.

*Con fecha 8 de septiembre de 2026 el comité de Normas del Banco Central de reserva de El Salvador, en sesión No. CNBCR-06/2026, aprobó las NPBT-18 “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones”, vigente a partir del 9 de septiembre de 2026 hasta el 23 de febrero de 2027, dejando sin validez la NPBT-17, en tal sentido el cambio es la vigencia de las normas, conservando sus condiciones y principales objetivos.
*Con fecha 26 de febrero de 2026 el comité de Normas del Banco Central de reserva de El Salvador, en sesión No. CNBCR-02/2026, aprobó las NPBT-17 “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones”, vigente a partir del 25 de marzo de 2026 hasta el 8 de septiembre de 2026, dejando sin validez la NPBT-16, en tal sentido el cambio es la vigencia de las normas, conservando sus condiciones y principales objetivos.
*Con fecha 30 de septiembre de 2025 el comité de Normas del Banco Central de reserva de El Salvador, en sesión No. CNBCR-08/2025, aprobó las NPBT-16 “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones”, vigente a partir del 8 de octubre de 2025 hasta el 24 de marzo de 2026, dejando sin validez la NPBT-15, en tal sentido el cambio es la vigencia de las normas, conservando sus condiciones y principales objetivos.

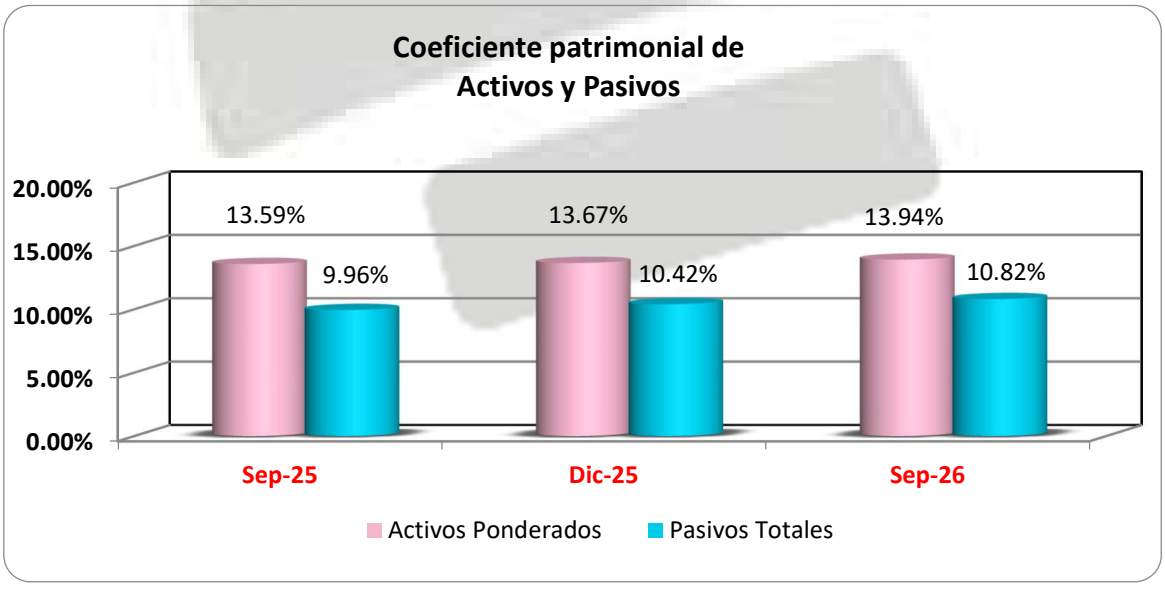
3. Solvencia patrimonial

Con el objeto de mantener constantemente su solvencia, Banco Agrícola, S. A. conserva un adecuado respaldo patrimonial, con lo cual garantiza poder asumir riesgos normales de la actividad bancaria, sin afectar a sus depositantes y usuarios.

Por requerimiento legal los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones de solvencia patrimonial:

a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus pasivos.

Al 30 de septiembre de 2026, Banco Agrícola, S. A. presenta indicadores del 13.94% y 10.82% (13.59% y 9.96% en 2025), de la relación fondo patrimonial entre activos ponderados y pasivos totales respectivamente; ambos indicadores exceden el límite requerido por la Ley, lo que representa el respaldo patrimonial del Banco respecto a sus activos y pasivos.

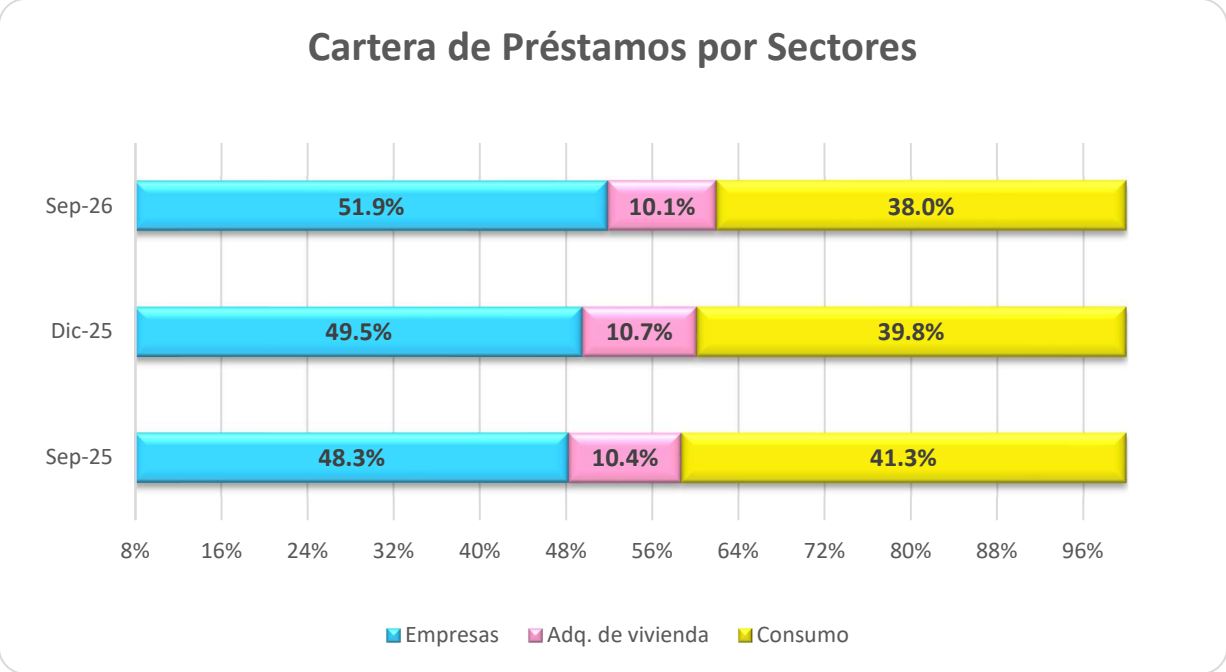


La Ley de Bancos establece que el fondo patrimonial no deberá de ser inferior al monto del capital social pagado, al 30 de septiembre de 2026, Banco Agrícola, S. A. presenta una relación del 243.01% (214.65% en 2025), el cual es superior al límite mínimo requerido que es de un 100%.

4. Calidad de los activos

Al 30 de septiembre de 2026, Banco Agrícola, S. A. presenta una sanidad de sus activos de riesgos; es decir, la calidad de la cartera de préstamos es adecuada, los préstamos vencidos mayores a 90 días representan el 1.0% (1.0% en 2025) respecto a los préstamos totales, la cobertura de reservas sobre el total de cartera vencida asciende al 238.6% (230.3% en 2025).

La cartera de préstamos del Banco se encuentra diversificada en los sectores de la economía, según se detalla a continuación:



5. Créditos relacionados

La Ley de Bancos prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

Al 30 de septiembre de 2026, el monto de créditos relacionados en forma directa con directores y gerentes (en miles de dólares), ascienden a $16,294.6 ($16,321.6 en 2025) y representan el 4.37% (3.57% en 2025) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco, dicho monto está distribuido entre 345 (330 en 2025) deudores, así:

Plazo	Transacciones	Saldos	No. Deudores
Corto	$ 367.2	$ 349.2	31
Mediano	850.4	545.3	12
Largo	20,377.6	15,400.1	302
Total	**$21,595.2**	**$16,294.6**	**345**

Categoría	Transacciones	Saldos	No. Deudores
A1	$21,111.8	$15,901.5	332
A2	352.9	310.8	7
B	44.3	27.2	2
C2	5.3	4.7	1
E	80.9	50.4	3
Total	**$21,595.2**	**$16,294.6**	**345**

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el banco no mantuvo créditos relacionados de forma directa, ni indirecta con la propiedad accionaria.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el Banco les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

6. Riesgos asumidos con la sociedad controladora de finalidad exclusiva

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, Banco Agrícola, S. A., no posee riesgos de crédito con la sociedad controladora de Finalidad Exclusiva.

7. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad con la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que un banco puede otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador no debe de exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de

préstamos, el que sea menor. Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no presentaba créditos con subsidiarias nacionales.

Durante el período que terminó el 30 de septiembre de 2026 y 2025, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

8. Participación en subsidiarias y asociadas

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, las inversiones accionarias de Banco Agrícola, S. A. en subsidiarias y sociedades de inversión conjunta (inversión minoritaria) son las siguientes:

Descripción de la sociedad	Giro	Participación %	Participación ($)
Accelera, S. A. de C. V.	Desarrollo, mantenimiento y comercialización de plataformas y aplicaciones móviles relacionadas con servicios financieros.	99.90%	2,023.5
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	2,033.9
Servicios Financieros, S.A. de C.V.	Servicios financieros	49.80%	2,927.9
Servicio Salvadoreño de Protección de Valores, S.A. de C.V.	Traslado y protección de valores	25.00%	3,588.6
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	2.44%	205.9
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administrar y operar pagos electrónicos	25.00%	240.9

9. Operaciones contingentes con entidades nacionales y extranjeras

Al 30 de septiembre de 2026, el saldo de las cuentas que representa compromisos contingentes (en miles de dólares), asciende a $90,692.6 ($113,263.7 en 2025) de los cuales el 74.8% (66.5% en 2025), corresponde a operaciones de avales y fianzas.

10. Apalancamiento

La cartera de préstamos e inversiones financieras se financian principalmente de una amplia y estable base de depósitos, los cuales representan el 94.3% (94.2% en 2025) del

total de fuentes de fondeo, seguidos por los préstamos de bancos 4.7% (5.0% en 2025) y los títulos de emisión propia 1.0% (0.8% en 2025).

Fondeo	Participación 2026	Participación 2025
Depósitos	94.3%	94.2%
Préstamos	4.7%	5.0%
Títulos de Emisión Propia	1.0%	0.8%
Total	**100.0%**	**100.0%**

11. Calce de plazos y moneda

Al 30 de septiembre de 2026, la diferencia entre los activos y pasivos a más de un año plazo sobre los recursos patrimoniales del banco, fue de -1.0 veces (-1.9 en 2025).

Con relación al calce de moneda al 30 de septiembre de 2026, la brecha entre activos y pasivos en moneda diferente al dólar con respecto al fondo patrimonial del banco fue de 0.2% (0.1% en 2025), muy por debajo del límite establecido del 10% del fondo patrimonial del Banco.

Al 30 de septiembre de 2026, se presenta una brecha acumulada positiva a 60 días de $999 millones. Esto se debe principalmente a que los activos superan las obligaciones a corto plazo, y se observa una reducción en comparación con el año anterior (septiembre 2025: $1,235 millones).

A pesar de contar con menos obligaciones respecto al año anterior, esto se vio afectado a reducciones en los instrumentos financieros de inversiones de 0 a 60 días, trasladándose a bandas superiores.

12. Junta Directiva

Director Presidente:	Mauricio Botero Wolf
Director Vicepresidente:	Alejandro Botero López
Director Secretario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Primer Director Propietario:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Carol Eugenia Colorado de Menéndez
Director Suplente:	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Suplente:	Julián Mora Gómez
Director Suplente:	Liliana Patricia Vásquez Uribe

13. Información adicional

Presidente Ejecutivo:	Rafael Barraza Domínguez
Vicepresidente Financiero:	Alexander Pinilla Vargas
Contador General:	Máximo Arnoldo Molina Servellón
Auditor Externo y Fiscal:	PricewaterhouseCoopers Ltda. de C.V.

Firmado por:

Mauricio Botero Wolf	-	Director Presidente
Carol Eugenia Colorado de Menéndez	-	Director Vicepresidente en funciones
Eduardo David Freund Waidergorn	-	Primer Director Propietario
Rafael Barraza Domínguez	-	Presidente Ejecutivo
Alexander Pinilla Vargas	-	Vicepresidente Financiero
Máximo Arnoldo Molina Servellón	-	Contador General

14. Estados financieros

